

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 387

Septiembre 13 de 2019

"Por la cual se modifica una Resolución"

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA** de la Universidad del Valle en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas en el Artículo 35, Literal h) del Estatuto General y la Resolución No.014 de mayo 16 de 2008 del Consejo Superior, y

## RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar la Resolución No. 337 de agosto 1 de 2019, emanada

del Consejo de Facultad, en cuanto a cambiar la distribución de los dineros a pagar a los profesores de la Universidad y a dos

profesores externos,

Nombre: Convenio Específico entre ASOCAÑA y la Universidad del Valle.

**Objeto:** Ofrecer un programa de formación específica al personal

involucrado en el mantenimiento, operación y proyectos de la empresa, en temas fundamentales de mantenimiento de componentes mecánicos para que se puedan identificar las causas de eventuales fallas y así aumentar la confiabilidad de

los sistemas mecánicos de la industria azucarera.

**Responsable:** Escuela de Ingeniería mecánica

**Coordinador:** Profesor Joao Luis Ealo Cuello

Valor: Este convenio tiene un valor total de DIECISEIS MILLONES DE

PESOS MCTE. (\$16.000.000).

## **PRESUPUESTO**

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	
INGRESOS DEL PROYECTO	\$16.000.000
TOTAL INGRESOS	\$16.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$281.250
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	\$2.100.000
COSTOS DE PERSONAL	
Personal Nombrado de la Universidad	
Bonificación Profesor Fernando Franco	\$500.000
Bonificación Profesor John Jairo Coronado	\$700.000
Bonificación Profesor Gonzálo Casanova	\$1.000.000
Bonificación Profesor Sara Aida Rodriguez	\$800.000
Personal Externo de la Universidad	\$1.000.000
Otro personal – subcontratos (monitor)	\$240.000
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	
GASTOS GENERALES	
Imprevistos	\$198.638
TOTAL COSTOS	\$6.819.888
DIFERENCIA	\$9.180.113
Fondo Común (30%)	\$4.800.000
Decanatura Ingenieria (5%)	\$800.000
Escuela y Grupos de Investigación (15%)	\$2,400.000
Area	\$1.180.113
TOTAL RECURSOS	\$9.180.113

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 13 días del mes de septiembre de 2019.

MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS Decana ( E ) MÓNICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad